ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u> 2015</u>
ACTIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	170,071	175,521
Cuentas por cobrar comerciales	(4)	4,019,454	4,222,441
Otras cuentas por cobrar	(5)	396,329	214,345
Inventarios	(6)	3,830,140	3,446,183
Total activo corriente		8,415,994	8,058,490
NO CORRIENTE			
Propiedad, mobiliario y equipo	(7)	3,386,693	3,500,344
Otros activos	(8)	-	842
Total activo no corriente		3,386,693	3,501,186
Total activo		11,802,687	11,559,676
10mi manta		=======	========

Diego Medina Contador General Guillermo Castro Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(9)	254,513	-
Obligaciones emitidas	(10)	538,240	761,165
Crédito mutuo	(11)	50,000	-
Cuentas por pagar comerciales	(12)	5,647,257	5,571,946
Provisiones	(13)	154,391	144,494
Impuesto a la renta e impuestos corrientes	(14)	39,041	
Beneficios definidos para empleados	(15)	417,021	266,975
Total pasivo corriente		7,100,463	6,809,595
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(9)	15,837	-
Obligaciones emitidas	(10)	-	219,633
Beneficios definidos para empleados	(15)	112,175	54,292
Total pasivo no corriente		128,012	273,925
Total pasivo		7,228,475	7,083,520
PATRIMONIO	(17)		
Capital social	` '	240,000	240,000
Reserva legal		120,000	85,000
Resultados acumulados:		,	,
Efecto de aplicación NIIF		29,073	29,073
Otro resultados integrales			(11,024)
Utilidades retenidas		4,242,160	4,133,107
Total patrimonio		4,574,212	4,476,156
Total pasivo y patrimonio		11,802,687	11,559,676
TELLOUS	juan		
Diego Medina	Guiller	no Castro	
Contador General	Gerente	General	
Las notas adjuntas son parte integrante	de estos estados fin	ancieros.	

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

DICEPTOCA DE A CENTRE A DES CONTRA DE AC	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Venta de bienes y servicios	(18)	11,822,901	12,095,488
COSTO DE VENTAS	(19)	(8,318,614)	(8,363,974)
Margen bruto		3,504,287	3,731,514
GASTOS Administrativos y de ventas Otros ingresos Otros gastos	(19) (21) (22)		(2,796,980) 42,706 (3,647)
		(2,782,014)	(2,757,921)
Resultado operacional		722,273	973,593
Gastos financieros	(23)	(157,683)	(211,815)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		564,590	761,778
IMPUESTO A LA RENTA	(14)	(124,949)	(173,602)
UTILIDAD DEL AÑO		439,641	588,176
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(45,997)	8,686
UTILIDAD DEL AÑO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		393,644	596,862
Utilidad neta por acción		1.84	3.15

Diego Medina Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Guillermo Castro

Gerente General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	TOTAL	4,011,294	- (132,000) 596,862 4,476,156	(300,000) 4,412 393,644 4,574,212
ADOS	UTILIDADES ACUMULADAS	3,746,931 4	(70,000) (132,000) 588,176 4,133,107	(35,000) (300,000) 4,412 439,641
RESULTADOS ACUMULADOS	1	(19,710)	8,686	(45,997)
RESUL	EFECTOS DE OTROS APLICACIÓN RESULTADOS NIIF INTEGRALES	29,073	29,073	29,073
	RESERVA LEGAL	85,000	85,000	35,000
	CAPITAL SOCIAL	170,000	70,000	240,000
		SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	MÁS (MENOS) Aumento de capital Dividendos pagados Utilidad del año y otro resultado integral SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	MÁS (MENOS) Apropiación de reserva legal Dividendos pagados Ajuste cálculo actuarial Utilidad del año y otro resultado integral SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Diego Medina Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo recibido de clientes, compañía relacionadas y otros	12 073 653	12,285,390
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(12,001,245)
Impuesto a la renta pagado	(17,686)	(120,780)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		163,365
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
Adiciones de mobiliario y equipo	(159,922)	(517,768)
Recuperaciones de otros activos	-	3,158
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		(514,610)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones con instituciones financieras	270,350	(101,628)
Obligaciones emitidas	(423,893)	746,567
Crédito mutuo	50,000	(125,000)
Dividendos pagados	(300,000)	(132,000)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(403,543)	
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(5,450)	36,694
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año		138,827
Saldo al final del año	•	175,521
	=======	======

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	2015
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	393,644	596,862
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON		
EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
ORI, Ajustes por cambios actuariales	45,997	(8,686)
Depreciación propiedad, muebles y equipo	273,573	220,403
Amortización de intangibles	842	2,058
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	202,987	189,902
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	(181,984)	44,773
(Aumento) en inventario	(383,957)	(1,296,227)
Aumento en cuentas por pagar comerciales	75,311	613,449
Aumento (Disminución) en provisiones	9,897	(67,896)
(Disminución) en impuesto a la renta e impuestos corrientes	(25,974)	(82,897)
Aumento (Disminución) en beneficios definidos para empleados	147,679	(48,376)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	558,015	163,365
	======================================	======

Diego/Medina Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A., la Compañía, es una empresa ecuatoriana constituida en Quito el 14 de junio de 2006 según escritura de constitución e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio de 2006.

Su actividad es la importación, representación, maquila, distribución y comercialización de productos químicos y demás productos relacionados con las actividades agrícolas o agropecuarias.

Con fecha 30 de enero del año 2015, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 6 de febrero de 2015, la Compañía amplió su objeto social incluyendo la actividad de "dar en arrendamiento bienes inmuebles o muebles"

La dirección de la Compañía, Av. De los Shyris 344 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Oficina 409 en Quito, Ecuador.

Durante los años 2016 y 2015 bajo el esquema de diferización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 1.12 y 3.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. <u>RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:</u>

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general son expuestas en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas y fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión, o de la fecha de presentación de los estados financieros.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)

inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, o se ha prestado un servicio generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Gerencia realiza periódicamente un análisis de antigüedad de cartera, así como los niveles de incobrabilidad y deterioro que presentan cada una de las obligaciones. Al final del período la Jefatura de Crédito emite un informe en el cual se identifican por montos globales para efecto de cálculo de la provisión de incobrabilidad (alta posibilidad de no pago) o deterioro (evidencia de demora en sus pagos).

2.5 Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o préstamo otorgados según las condiciones acordadas. Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado.

2.6 Inventarios

Corresponde a productos de consumo tales como fertilizantes y agroquímicos, que se contabilizan al costo de adquisión; al cierre del ejercicio se reducen a su valor neto de realización si éste es menor. El costo de ventas se determina con base en el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de adquisición, importación y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable.

2.6 Inventarios (Continuación)

Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados, cuando existen, se registran en los resultados del período.

El valor neto realizable es el estimado del precio de venta normal en el curso del negocio, menos el costo estimado de terminación y gastos de venta.

2.7 Propiedad, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

2.7.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, propiedad, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que lo sustituye por el costo, menos su valor residual, cuando aplique.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

2.7 Propiedad, mobiliario y equipo (Continuación)

2.7.3 Método de depreciación y vida útil (Continuación)

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Tasa anual de depreciación
Edificios	1.67 y 1.25%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipo	10%
Equipo de computación	33%

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.3 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7.4 Medición del revalúo

Con posterioridad a su reconocimiento un elemento de propiedad, mobiliario y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

2.8 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

2.8 Deterioro del valor de los activos (Continuación)

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.9 Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada.

Los activos intangibles correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil para activos intangibles para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

2.9 Activos intangibles (Continuación)

	Años de	Tasa Anual de
	_ Vida útil	Amortización
Licencias y software	3	33.33%

2.10 Obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.12 Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan

2.12 Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas (Continuación)

principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

2.13 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.13.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.13.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuesto a la renta diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

2.13 Impuesto a la renta (Continuación)

2.13.2 Impuesto a la renta diferido (Continuación)

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.13.3 Impuesto a la renta corriente y diferido

Los impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.15 Beneficios definidos para empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizado en Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año en otro resultado integral.

2.15 Beneficios definidos para empleados (Continuación)

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en la que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos por la venta de bienes o prestación de servicios en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente o el servicio ha sido prestado, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente confines de negociación;

2.18 Clasificación de activos y pasivos corrientes (Continuación)

- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa:
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción

2.20 Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Utilidad del año Valor destinado para la reserva legal	2016 439,641	2015 588,176 35,000
Utilidad básica por acción	439,641	553,176
Acciones comunes en circulación	240,000	175,833
Utilidad neta por acción	1.84	3.15

2.21 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior.

Para el período 2012-2014 se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y modificaciones:

2.21 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

<u>Normas</u>		Año de <u>emisión</u>	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para		
	la venta y operaciones discontinuadas	2014	1 de enero del 2016
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a		
	revelar	2014	1 de enero del 2016
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de enero del 2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados	2014	1 de enero del 2016
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	2014	1 de enero del 2016
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en		
	otras entidades.	2014	1 de enero del 2016
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades		
	reguladas	2014	1 de enero del 2016
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias		
	procedentes de contratos de clientes	2014	1 de enero del 2018
NIC 1	Presentación de estados financieros	2014	1 de enero del 2016
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	2014	1 de enero del 2016
NIC 19	Beneficios a los empleados	2014	1 de enero del 2016
NIC 27	Estados financieros separados	2014	1 de enero del 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios		
	conjuntos	2014	1 de enero del 2016
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación		
	e información a revelar	2011	1 de enero del 2014
NIC 34	Información financiera intermedia	2014	1 de enero del 2016
NIC 38	Activos intangibles	2014	1 de enero del 2016
NIC 39	Instrumentos financieros:		
	Reconocimiento y medición (aplica con		
	NIIF 9)	2014	1 de enero del 2018

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cajas	20,372	5,698
Bancos Banco Pacífico S.A.	122,497	855
Inversiones Banco Pichincha C.A. Overnight que generan un interés del 1.25%	27,202	168,968
	170,071	175,521

4. <u>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por cobrar comerciales fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera comercial Compañías y partes relacionadas	(Nota 16)	3,548,839 740,696	2,868,361 1,611,270
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1)	4,289,535 (270,081)	4,479,631 (257,190)
		4,019,454	4,222,441

Para el 2016 y 2015 las cuentas por cobrar comerciales y la provisión para deterioro y se conformaba como se detalla a continuación:

	Diciemb	Diciembre 31, 2016		re 31, 2015
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	896,704	_	1,088,134	-
Vencidos entre 1-90	1,948,695	-	2,211,059	_
Vencidos entre 91-180	909,185	-	510,548	-
Vencidos entre 181-365	169,583	-	407,579	-
Vencidos mayores a 365	365,368	270,081	262,311	257,190
		~		
	4,289,535	270,081	4,479,631	257,190
	=======	¥======	_=======	=======

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)

(1) Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	257,190	235,104
Provisión del año Reversión de provisión por recuperación	29,712 (16,821)	33,105 (11,019)
Saldo final al 31 de diciembre del	270,081	257,190

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de otras cuentas por fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo a proveedores	277,767	128,609
Empleados	54,935	67,729
Otros	63,627	18,007
	~40	
	396,329	214,345
	======	=====

6. <u>INVENTARIOS</u>:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario en stock Importaciones en tránsito	2,609,824 1,220,316	2,051,975 1,394,208
•	3,830,140	3,446,183
	=======	=======

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	4,247,727	4,087,805
Depreciación acumulada	(861,034)	(587,461)
	3,386,693	3,500,344
	======	====

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

Clasificación		
Terrenos	310,000	310,000
Edificios e instalaciones	2,685,825	2,850,989
Vehículos	189,743	280,181
Muebles y enseres	122,557	37,934
Equipo	71,226	9,309
Equipo de computación	7,342	11,931
	3,386,693	3,500,344
	======	=======

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo	Equipo de (Equipo computación	Construcciones en curso	Total
COSTO Saldos al 31 de diciembre del 2014	310,000	113,400	468,572	39,549	12,194	76,420	2,549,902	3,570,037
Adiciones Retiro	•	2,879,890	168,295	8,661	3,046	7,778	329,988 (2,879,890)	3,397,658 (2,879,890)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	310,000	2,993,290	636,867	48,210	15,240	84,198		4,087,805
Adiciones	ſ	•	•	89,855	66,168	3,899	•	159,922
Saldos al 31 de diciembre del 2016	310,000	2,993,290	636,867	138,065	81,408	88,097		4,247,727
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u> Saldos al 31 de diciembre del 2014	,	17,010	280,435	6,087	4,103	59,423	'	367,058
Depreciación del año	,	125,291	76,251	4,189	1,828	12,844		220,403
Saldos al 31 de diciembre del 2015		142,301	356,686	10,276	5,931	72,267	1	587,461
Depreciación del año	1	165,164	90,438	5,232	4,251	8,488	ŀ	273,573
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1	307,465	447,124	15,508	10,182	80,755		861,034
SALDO NETO Al 31 de diciembre del 2015	310,000	2,850,989	280,181	37,934	9,309	11,931	1	3,500,344
Al 31 de diciembre del 2016	310,000	2,685,825	189,743	122,557	71,226	7,342		3,386,693

8. OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de otros activos fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos intangibles		
Software	14,500	14,500
Amortización acumulada	(14,500)	(13,658)
	•	842
		=======

9. <u>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</u>

Al 31 de diciembre del 2016 un detalle de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

-	Corriente	No corriente	Total
Banco Pichincha C. A. Préstamos sobre firmas que devenga un interés del 8.95% anual, con pagos trimestrales de capital e interés, con vencimiento final en junio del 2017.	125,000	-	125,000
Préstamos sobre firmas que devenga un interés del 8.95% anual, con pagos trimestrales de capital e interés, con vencimiento final en junio del 2017.	110,000	-	110,000
	235,000	-	235,000
Banco Guayaquil S. A. Préstamos sobre firmas que devenga un interés del 8.95% anual, con pagos mensuales de capital e interés, con vencimiento final en septiembre del 2018	19,513	15,837	35,350
-	254,513	15,837	270,350

10. OBLIGACIONES EMITIDAS:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un detalle de obligaciones emitidas fue como sigue:

	_	Corriente	No corriente	Total
<u>2016</u>	_			
Emisión de papel comercial	(1)	100,000	-	100,000
Obligaciones emitidas	(2)	417,371	-	417,371
Interés por pagar		20,869	-	20,869
		538,240		538,240
		=======	=======	=======
<u>2015</u>				
Emisión de papel comercial	(1)	501,998	-	501,998
Obligaciones emitidas	(2)	219,633	219,633	439,266
Interés por pagar		39,534	-	39,534
		761,165	219,633	980,798

- (1) Con fecha 27 de diciembre del 2011 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones No. Q.IMV.2011.5818 y No. Q.IMV.2011.5819 aprobó la emisión de obligaciones por un monto de US\$500,000 a una tasa de interés fija anual del 8% a 1080 días; y la emisión de papel comercial por US\$1.000.000 compuesto por una sola serie "Serie A" a una tasa de interés fija anual del 4.5% a 720 días, revolventes a 90 días, respectivamente.
- (2) Con fecha 1 de diciembre del 2014 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones No. SCV.IRQ.DRMV.2014.03946 y No. SCV.IRQ.DRMV.2014.03947 aprobó la emisión y autorización de oferta pública de obligaciones Clase "A" por un monto de US\$2,500,000 a una tasa de interés fija anual del 8% a 1080 días; y la emisión de papel comercial por US\$1.000.000 compuesto por una sola serie "Serie A" a una tasa de interés fija anual del 6% para la Clase 1 y del 7% para la Clase 2, el plazo es de 180 días para Clase 1 y 359 días para la Clase 2.

La última calificación otorgada por la calificadora de riesgos Class International Rating tanto para las obligaciones como para el papel comercial fue "AA" esta calificación describe "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

Los gastos financieros causados en el 2016 y 2015 de estas obligaciones fueron US\$80,677 y US\$114,208 respectivamente.

11. CRÉDITO MUTUO:

Al 31 de diciembre del 2016 corresponde a un préstamo de US\$50,000 recibido el 28 de diciembre de 2016 del señor Luis Rengifo el mismo que no genera interés mismo que fue cancelado el 31 de enero de 2017.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por pagar comerciales fue como sigue:

		<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
Proveedores	(1)	4,943,956	5,063,777
Compañías partes relacionadas	(Nota 16)	624,854	477,487
Anticipo de clientes		78,447	30,682
		5,647,257	5,571,946
			

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de proveedores fue como sigue:

	<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores del exterior		
Basf Química Colombiana	2,219,620	1,809,305
Compo Expert GMBH & CO	1,362,251	1,917,929
Compo Agro Chile Limitada	271,409	209,105
Sharda Worldwide Exports Pvt Ltda.	185,625	50,000
Marubeni	173,795	69,476
Arysta Lifescience	140,000	45,000
Basf Alemania	93,360	142,721
Otros menores	2,752	1,350
	4,448,812	4,224,886
Proveedores del locales		
Ergomatic Cía. Ltda.	48,720	_
Sánchez Núñez Clara Judith	35,361	34,474
Muñoz Cano Wilson Clovis	34,650	62,736
Qualyterra Servicios Ambientales S. A.	-	53,313
Quito Motors S. A.	-	51,731
Autolandia S. A.	-	40,064
Andres Esteban Castro Carrera	-	34,138
Patria Teresa de Jesús	-	32,150
Briones Pérez Oliver	-	30,090
Otros menores a 30,000 mil	376,413	500,195
	495,144	838,891
	4,943,956	5,063,777
	=======	=======

13. PROVISIONES:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de provisiones fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la Salida de Divisas	(1)	154,391	144,495
		154,391	144,494
		======	======

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a la provisión de este impuesto al momento de la liquidación de importaciones, dichas provisiones son pagadas en el 2017 y 2016 respectivamente, según los plazos acordados con los proveedores del exterior.

14. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

		<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
Activo		- -	
Crédito tributario renta		-	
Crédito tributario IVA	(1)	_	
		_	-
			=======
Pasivo			
Retención en la fuente de impuesto a la renta		16,350	21,904
Retenciones en la fuente de IVA		12,473	23,971
IVA en ventas		4,141	1,454
Impuesto a la renta corriente		3,434	17,686
Contribución Solidaria sobre las remuneraciones		2,643	-
		39,041	65,015
		_======	

(1) Debido a que la Compañía comercializa fertilizantes y agroquímicos, productos que se gravan con tarifa 0% de IVA, las compras no genera crédito tributario por este concepto.

Movimiento

Para el 2016 y 2015 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Activo y pasivo por impuestos, corriente (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 enero del	-	-
Retenciones en la fuente del año	121,515	146,831
Anticipo impuesto a la renta	-	9,085
Compensaciones	121,515	(155,916)
Saldo final al 31 de diciembre del		
Saido inai ai 51 de diciembre dei	~~~~	=====
	2 <u>0</u> 16	2015
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	17,686	111,695
Pagos	(17.686)	(111.695)
Pagos Provisión del año		(111,695) 173,602
Pagos Provisión del año Compensaciones	124,949	(111,695) 173,602 (155,916)
Provisión del año Compensaciones	124,949 (121,515)	173,602 (155,916)
Provisión del año	124,949	173,602

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2016 y 2015 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	124,949	173,602
Impuesto a la renta diferido	-	-
Gasto impuesto a la renta del año	124,949	173,602
		=======

Conciliación tributaria

Para el 2016 y el 2015 una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable fue como sigue:

	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores	615,300	901,400
15% participación a trabajadores	92,295	135,210
Efectos de ajustes de años anteriores	-	(4,412)
Efectos de otros resultados integrales	41,585	_
Utilidad antes de provisión para impuestos a la renta	564,590	761,778

Conciliación tributaria (Continuación)

Más (Menos) Efecto ajuste actuarial y ajustes años anteriores Gastos no deducibles	(41,585) 44,947	4,412 22,909
Base imponible	567,952	789,099
Impuesto causado a la tasa del 22%	124,949	173,602
Impuesto mínimo	115,335	110,745

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Declaración impuesto a la renta año 2016

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2016, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, en la parte correspondiente a los resguardos, mientras se encuentren en circulación las obligaciones, los emisores no deben repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; en caso de la Compañía no mantiene obligaciones en mora.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como en el caso de la Compañía para el 2016.

El anticipo estimado para el año 2017 es de US\$113,013 calculado de acuerdo con la fórmula antes indicada.

Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas. El importe para presentar el Anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el Informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000, excluyendo, entre otras, las transacciones efectuadas con terceros independientes y partes relacionadas siempre y cuando éstas: no estén sujeto al impuesto único; que obtengan ingresos de transporte internacional; no hayan declarado pérdida tributaria; no se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; si se han beneficiado de incentivos tributarios y/o se acogen a la tarifa de reinversión de utilidades y/o es operador o administrador de Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE; y si sus accionistas están domiciliados en paraísos fiscales; en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

La Administración analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016

2016

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:

- Contribución solidaria sobre remuneración: La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior: Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- ✓ Contribución solidaria sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- Aumento del IVA: En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- ✓ Se establecen ciertos incentivos para contribuyentes que operan en las zonas afectadas.

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Sustituye la palabra "distribuidos" por la palabra "repartidos" en las normas que se refieren a dividendos.
- Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyen indistintamente costos y gastos.
- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
 - 1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
 - 2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.
- Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.
- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Ingresos gravados (Continuación)

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamente establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Deducibilidad de gastos (Continuación)

- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Se incluye impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 beneficios definidos para empleados se conformaban de la siguiente manera:

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

		2016	<u> 2015</u>
Corriente			
Participación a trabajadores	(1)	92,295	135,210
Beneficios sociales	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	113,038	90,366
Sueldos por pagar		211,688	41,399
		417,021	266,975
		=======================================	=======
No Corriente			
Jubilación patronal	(2)	86,358	41,853
Indemnización por desahucio	(3)	25,817	12,439
		112,175	54,292
		**************************************	=

(1) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

Saldo inicial al 1 de enero del	2016 135,210	2015 188,501
Pagos Provisión del año	(135,210) 92,295	(188,501) 135,210
Saldo final al 31 de diciembre del	92,295	135,210

(2) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para jubilación fue como sigue:

	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	41,853	48,702
Adición	11,569	11,408
Costo financiero	1,825	2,021
ORI, Pérdida (Ganancia) actuarial	31,990	(8,440)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(879)	(11,838)
Saldo final al 31 de diciembre del	86,358	41,853
Baldo Ililai ai 51 ao diologiloto aoi	=======	=======

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

(3) <u>Indemnización por desahucio</u>

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	12,439	10,016
Adición	3,242	2,530
Costos financieros	542	416
ORI, Pérdida (Ganancia) actuarial	9,595	(246)
Costo de servicios pasados	(1)	(277)
Saldo final al 31 de diciembre del	25,817	12,439
	=======	======

La Compañía registra la provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Actuaria Consultores Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes con Registro No. PEA-2006-002 de Superintendencia de Bancos, quien presentó su informe con fecha 3 de abril del 2017.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por el actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación se resumen las principales hipótesis utilizados por el especialista:

	<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Número de trabajadores		
TS < 10 años	36 personas	29 personas
Salidas respecto al último estudio	1 persona	1 personas
Tasa de descuento	4.14% anual	4.36% anual
Tasa de incremento salarial	3% anual	3% anual

16. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

		<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
Cuentas por cobrar, corriente (Nota 4) Protecaleman Representaciones Químicas S. A		740,696	1,611,270
Protecareman Representaciones Quinnicas 5. A	•	740,090 =======	=======================================
Cuentas por pagar, corriente (Nota 12)		<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Protecaleman Representaciones Químicas S.A		104,379	212,073
Qualyterra Servicios Ambientales S.A.		31,641	-
Accionistas	(1)	488,834	265,414
		624,854	477,487
		==========	

(1) Corresponden a préstamos realizados por los accionistas, a corto plazo y no devengan intereses.

Para el 2016 y 2015 un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Protecaleman Representaciones Químicas S.A.		
Venta de inventario	2,334,993	2,969,129
	=======	

Para el 2016 y 2015 el movimiento de las cuentas por pagar con compañías relacionadas fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,611,270	1,781,840
Venta de inventario Cobros efectuados	2,334,993 (3,205,567)	2,969,129 (3,139,699)
Saldo final al 31 de diciembre del	740,696 =======	1,611,270

Para el 2016 y 2015 las compensaciones pagadas a los ejecutivos claves de la Compañía fue como sigue:

Remuneraciones	heneficios	sociales	v	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones, beneficios sociales y bonificaciones	67,877	73,604			
				67,877	73,604

17. PATRIMONIO:

Capital social

Con fecha 26 de noviembre del 2015, mediante escritura pública, bajo el número de repertorio 56552, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito la reforma de estatutos y aumento del capital, por US\$70,000 mediante la reinversión de utilidades del 2014 con lo cual, a partir de esa fecha, el capital social de la Compañía estaba conformado por 240.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con un valor nominal de US\$1 cada una, suscritas y pagadas distribuidas como sigue:

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
Guillermo Avalos	Ecuatoriana	180.000	180,000	75%
Guillermo Castro	Ecuatoriana	60.000	60,000	25%
		240.000	240,000	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas.

Resultados Acumulados:

✓ Efectos aplicación NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registren en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generen un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

✓ Otros resultados integrales

Corresponden a los efectos netos por nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales (Ver Nota 15).

✓ <u>Utilidades retenidas</u>

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Para el 2016 y 2015 un resumen de los ingresos de actividades fue como sigue:

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS: (Continuación)

Venta de bienes y servicios	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de abonos	6,564,629	7,123,283
Venta de agroquímicos	5,041,240	4,780,101
Ingresos por arrendamiento (Nota 24)	217,032	192,104
	~~~~~~~~~	
	11,822,901	12,095,488

### 19. COSTO DE VENTAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS:

Para el 2016 y 2015 la composición, del costo de ventas y de los gastos administrativos y de ventas fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de ventas Venta de inventario		8,318,614	8,363,974 ======
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos administrativos y de ventas	(NI-4- 20)	1 040 045	022.002
Personal Transporter y flater	(Nota 20)	1,049,945	923,002 279,144
Transporte y fletes Depreciación		292,472 273,573	,
Por servicios		273,373	220,403 314,806
Mantenimiento y reparaciones		159,695	149,110
Gasto Impuesto Valor Agregado		148,891	203,362
Gastos de viaje		114,015	73,979
Estibajes		107,404	78,750
Publicidad		57,821	107,281
Gastos de gestión		42,803	50,978
Servicios básicos		39,999	36,107
Combustibles		36,766	31,180
Arriendos operativos	(Nota 24)	-	38,830
Honorarios	,	35,487	43,823
Deterioro cuentas por cobrar comerciales		29,712	33,105
Seguros		27,527	39,536
Suministros y materiales		23,936	100,808
Amortización		842	2,058
Otros		104,709	70,718
		2,821,309	2,796,980
		======	

### 20. GASTOS DE PERSONAL:

Para el 2016 y 2015 un resumen de los gastos de personal fue como sigue:

		<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y remuneraciones		532,021	458,014
Beneficios Sociales		270,945	253,148
Participación a trabajadores	(Nota 15)	92,295	135,210
Jubilación patronal	(Nota 15)	11,569	11,408
Desahucio	(Nota 15)	3,242	2,530
Bonificación		40,246	-
Otros		99,627	62,692
		1,049,945	923,002

### 21. OTROS INGRESOS:

Para el 2016 y 2015 un resumen de los otros ingresos fue como sigue:

Comisiones	<b>2016</b> 39,295	2015 42,406
	39,295	42,406

### 22. OTROS GASTOS:

Para el 2016 y 2015 un resumen de los otros gastos fue como sigue:

Diferencial cambiario	<u>2016</u>	<b>2015</b> 3,647
	-	3,647

### 23. GASTOS FINANCIEROS:

Para el 2016 y 2015, un resumen de los gastos financieros fue como sigue:

	<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Gasto interés	89,782	118,274
Otros gastos financieros	34,860	49,582
Comisiones financieras	28,591	36,793
Impuesto a la salida de divisas	2,083	4,729
Costo financiero actuarial	2,367	2,437
	157,683	211,815

### 24. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS:

### Ingreso

Para el 2016 la Compañía generó ingresos por concepto de arrendamiento de sus bodegas en la ciudad de Guayaquil por US\$ 217,032 (US\$ 192,104 en 2015).

### Gasto

Para el 2016 y 2015, los gastos por arrendamientos operativos ascendieron a US\$ 36,149 y US\$ 38,830 respectivamente.

### 25. GESTIÓN DE RIESGOS:

Los principales pasivos financieros, no derivados, de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, compañías relacionadas y obligaciones financieras. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas y dinero en efectivo obtenidos de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

### 25.1 Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Gerencia, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

### 25. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

### 25.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

### Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	170,071	175,521
Cuentas por cobrar cartera comercial	4,019,454	4,222,441
Otras cuentas por cobrar	396,329	214,345
	4,585,854	4,612,307
	========	=======================================

### Riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base a lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales está compuesto en un 17% del saldo por cobrar a su compañía relacionada Protecaleman Representaciones Químicas S. A. (36% al 31 de diciembre de 2015) US\$740,696 y US\$1,611,270 respectivamente (Ver Nota 16).

### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$170,071 al 31 de diciembre de 2016 (US\$175,521 al 31 de diciembre de 2015), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en Banco Pichincha C. A., cuya calificación de riesgo es AAA- otorgada por las calificadoras BankWatchRatings S. A. y PCR Pacific Credit Rating y en Banco de Guayaquil S. A., cuya calificación de riesgos es AAA y AAA- otorgada por Soc. Cal. Riesgo Latinoamericana SCR LA y PCR Pacific Credit Rating respectivamente.

### 25.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

### 25. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

### 25.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

Con el propósito de mantener altos niveles de liquidez adecuada, la Administración monitorea una proyección de fondos de 90 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

Para el 2016 y 2015 a continuación se muestra el índice de liquidez:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo corriente Pasivo corriente	8,415,994 7,100,463	8,058,490 6,809,595
Índice de liquidez	1.19	1.18

### 25.4 Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía realiza importaciones de inventario a proveedores europeos, uno de los cuales negocia las transacciones en euros y representa aproximadamente el 45% del total de importaciones. Esta situación provoca que la Compañía esté expuesta al riesgo de tipo de cambio derivado de las exposiciones de divisas diferentes. Para esto la Compañía ha logrado conseguir convenios con sus proveedores del exterior, con los cuales ha logrado que a partir del segundo semestre del 2013 las compras sean en dólares estadounidenses, con lo cual su exposición al riesgo de tipo de cambio ha disminuido.

### Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación a la emisión de obligaciones y papel comercial cuyos plazos son de 1080 días para las obligaciones y entre 90 y 180 días para los papeles comerciales, con tasas de interés fijas.

### 25. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

### 25.4 Riesgo de Mercado (Continuación)

### Riesgo de Aranceles y Medidas de Comercio Exterior

Debido a que la totalidad de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas para-arancelarias que puedan ser tomadas por el Gobierno Nacional, ante un posible desequilibrio de la balanza comercial. La Administración ha tomado medidas comerciales fundamentadas en la expansión del negocio a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en políticas de comercio exterior.

### 25.5 Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

Para el 2016 y 2015 el capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total patrimonio Total activo	4,574,212 11,802,687	4,476,156 11,559,676
Índice – ratio de capital sobre activos	0.39	0.39

### 26. AJUSTES A PERÍODOS ANTERIORES:

Al 1 de enero de 2016 y 2015, los saldos iniciales de utilidades retenidas han sido modificadas retrospectivamente, para reconocer el efecto de la adopción de las modificaciones, sobre la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, es decir para contabilizar las diferencias de las provisiones por dicho cambio según NIC 19 "Beneficios a empleados".

También se modificaron retrospectivamente los resultados del año 2015, disminuyendo la utilidad del año en US\$4,412. Los efectos de esta adopción se indican a continuación:

### 26. AJUSTES A PERÍODOS ANTERIORES: (Continuación)

Aumento (Disminución) Estado de situación financiera Utilidades retenidas 2015 2014 al 31 de diciembre de 2014 Beneficios definidos Reajuste tasa de descuento para empleados, no corriente para hipótesis actuariales (4,412)Otros resultados integrales 8,686 (19,710)

Al 31 de diciembre del 2015, debido al ajuste antes mencionado las cifras presentadas en este informe de los registros contables inicialmente presentados por la Compañía, como se indica a continuación:

Ajustes			
Según registros contables	Débito	Crédito	Según informe de Auditoría
-			
38,856	-	15,436	54,292
38.856		15.436	54,292
<del></del>	========	========	
-	11,024	-	(11,024)
4,137,519	4,412	-	4,133,107
4,137,519	15,436	15,436	4,122,083
	38,856 38,856 4,137,519	Según registros contables         Débito           38,856         -           38,856         -           -         11,024           4,137,519         4,412	Según registros contables         Débito         Crédito           38,856         -         15,436           38,856         -         15,436           -         -         -           4,137,519         4,412         -

# 27. <u>HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:</u>

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de este informe (31 de marzo del 2017) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

### 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Diego Medina Contador General

Guillermo Castro Gerente General